

RESOLUCIÓN N° 405/2013

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de un Curso de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO

Que la propuesta contempla los objetivos, descripción del programa y metodología;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

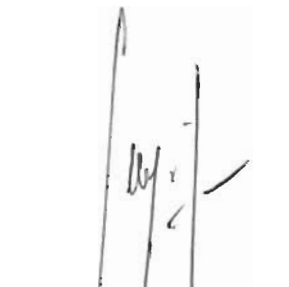
Art. 1°.- Aprobar el dictado para el año 2013, del Curso de Capacitación que se menciona a continuación, propuesto por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

- PROGRAMA LAZOS - FORMACION DE CONSULTORES PyMES
- Duración: 8 clases de 3 horas teórico-prácticas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas